

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PARA EL SECTOR  
PRODUCTIVO – BANCO BISA S.A. (FOGACP – BIS), ADMINISTRADO  
POR BANCO BISA S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**CONTENIDO**

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente  
Estado de situación patrimonial  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Estado de flujo de efectivo  
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano  
US\$ = dólar estadounidense



## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

27 de febrero de 2023

A los Señores  
Accionistas y Directores de  
Banco BISA S.A.  
La Paz

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo – Banco BISA S.A. (FOGACP – BIS) (“el Fondo”), administrado por Banco BISA S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, y el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis - Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir al Fondo cumplir con los requerimientos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.



### **Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

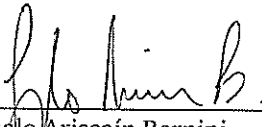
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Fondo sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

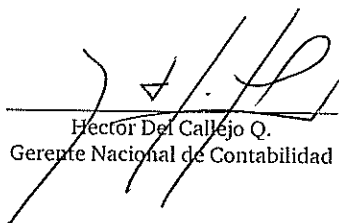
  
\_\_\_\_\_(Socio)  
Gonzalo Ariscaín Bernini  
MAT. PROF. N° CAUB-7572  
MAT. PROF. N° CAULP-2898

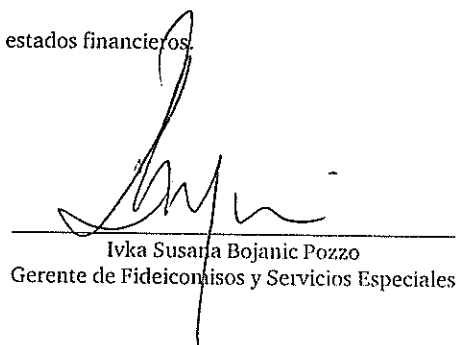
PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO FOGACP -  
ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(Expresado en Bolivianos)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8a)	5.632.955	290.253
Inversiones temporarias	8b)	18.436.594	11.700
Cartera	8c)	-	-
Cartera en ejecución		1.880.862	33.617.833
Previsión para incobrables		(1.880.862)	(33.617.833)
Inversiones permanentes	8d)	8.199.128	-
<b>Total del activo</b>		<u>32.268.677</u>	<u>301.953</u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO</b>			
Otras cuentas por pagar	8e)	7.689	-
<b>Total del pasivo</b>		<u>7.689</u>	<u>-</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital fiduciario	9)	32.604.312	32.604.312
Resultados acumulados		(343.324)	(32.302.359)
<b>Total del patrimonio</b>		<u>32.260.988</u>	<u>301.953</u>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<u>32.268.677</u>	<u>301.953</u>
Cuentas contingentes	8j)	75.866.386	106.086.977
Cuentas de orden	8k)	1.873.537	3.029.031

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

  
Héctor Del Callejo Q.  
Gerente Nacional de Contabilidad

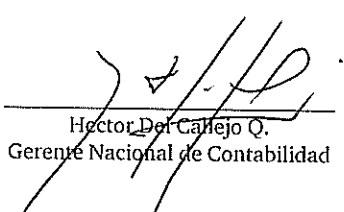
  
Ivka Susana Bojanic Pozzo  
Gerente de Fideicomisos y Servicios Especiales

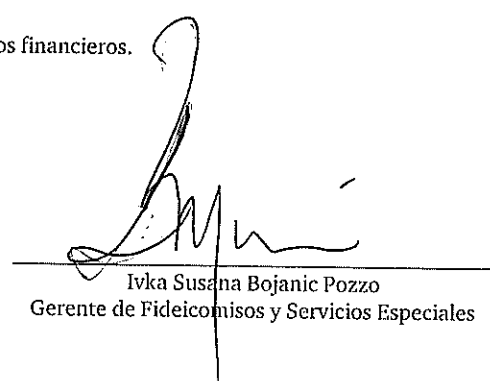
PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO FOGACP -  
ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(Expresado en Bolivianos)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>
Ingresos financieros	8f)	593.360	211.952
Gastos financieros		-	-
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>593.360</b>	<b>211.952</b>
Otros ingresos operativos		-	-
Otros gastos operativos	8g)	(70.562)	(56.824)
<b>Resultado de operación bruto</b>		<b>522.798</b>	<b>155.128</b>
Recuperación de activos financieros	8h)	31.736.971	10
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8i)	(300.734)	(31.736.971)
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>		<b>31.959.035</b>	<b>(31.581.833)</b>
Gastos de administración		-	-
<b>Resultado de operación neto</b>		<b>31.959.035</b>	<b>(31.581.833)</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
<b>Resultados después del ajuste por diferencia de cambio y manten. de valor</b>		<b>31.959.035</b>	<b>(31.581.833)</b>
Ingresos extraordinarios		-	-
<b>Resultado neto del periodo antes de ajustes de gestiones anteriores</b>		<b>31.959.035</b>	<b>(31.581.833)</b>
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores		-	(14.507)
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>31.959.035</b>	<b>(31.596.340)</b>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		-	-
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>31.959.035</b>	<b>(31.596.340)</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

  
Hector Del Canejo Q.  
Gerente Nacional de Contabilidad

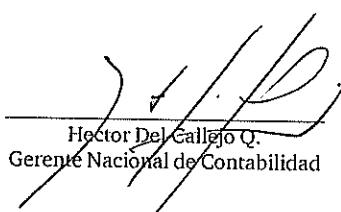
  
Ivka Susana Bojanic Pozzo  
Gerente de Fideicomisos y Servicios Especiales

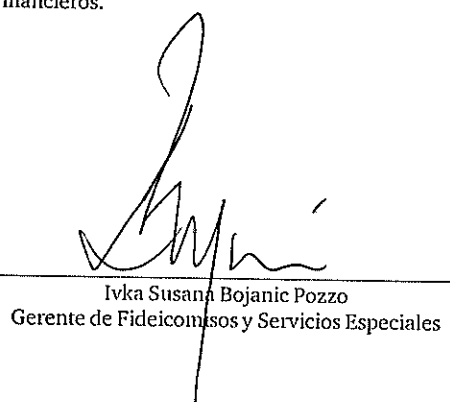
PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO FOGACP -  
ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	<u>Total</u> <u>Capital Fiduciario</u> <u>Bs</u>	<u>Resultados</u> <u>acumulados</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	32.604.312	(706.019)	31.898.293
Incremento de capital al Patrimonio Autónomo	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	(31.596.340)	(31.596.340)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>32.604.312</b>	<b>(32.302.359)</b>	<b>301.953</b>
Incremento de capital al Patrimonio Autónomo	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	31.959.035	31.959.035
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>32.604.312</b>	<b>(343.324)</b>	<b>32.260.988</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

  
Hector Del Callejo Q.  
Gerente Nacional de Contabilidad

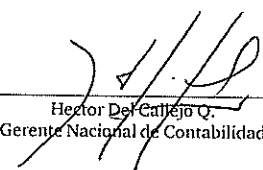
  
Ivka Susana Bojanic Pozzo  
Gerente de Fideicomisos y Servicios Especiales

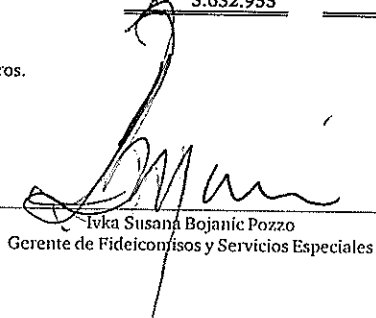
PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO FOGACP -  
ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	<u>2022</u> Bs	<u>2021</u> Bs
<b>Flujos de fondos en actividades de operación:</b>		
Resultado neto del ejercicio	31.959.035	(31.596.340)
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio pero que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(314.249)	-
Previsiones para incobrables y activos contingentes	(31.736.971)	31.736.971
Previsiones para desvalorización	-	(10)
	<u>                    </u>	<u>                    </u>
<b>Fondos originados en la utilidad del ejercicio</b>	<b>(92.185)</b>	<b>140.621</b>
<b>Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:</b>		
Inversiones Temporarias y permanentes	-	80.075
<b>Incremento (disminución) neto de activos y pasivos:</b>		
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas	-	13.124
Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones	7.689	(340.553)
	<u>                    </u>	<u>                    </u>
<b>Flujo neto en actividades de operación</b>	<b>7.689</b>	<b>(247.354)</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>		
<b>Incremento (disminución) de colocaciones:</b>		
- Créditos colocados en el ejercicio		
- a corto plazo	-	-
- a mediano y largo plazos - mas de 1 año	-	(31.736.971)
- Créditos recuperados en el ejercicio	31.736.971	-
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera	-	-
	<u>                    </u>	<u>                    </u>
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>	<b>31.736.971</b>	<b>(31.736.971)</b>
<b>Flujos de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
<b>Incremento (disminución) de préstamos:</b>		
<b>Cuentas de los mandantes:</b>		
- Aporte de capital	-	-
	<u>                    </u>	<u>                    </u>
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de fondos en actividades de inversión:</b>		
<b>Incremento (disminución) neto en:</b>		
- Inversiones Temporarias	(18.404.773)	26.738.963
- Inversiones Permanentes	(7.905.000)	4.495.484
	<u>                    </u>	<u>                    </u>
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>	<b>(26.309.773)</b>	<b>31.234.447</b>
	<u>                    </u>	<u>                    </u>
<b>Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio</b>	<b>5.342.702</b>	<b>(609.257)</b>
	<u>                    </u>	<u>                    </u>
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>	<b>290.253</b>	<b>899.510</b>
	<u>                    </u>	<u>                    </u>
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	<b>5.632.955</b>	<b>290.253</b>
	<u>                    </u>	<u>                    </u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

  
Hector Del Callejo Q.  
Gerente Nacional de Contabilidad

  
Ivka Susana Bojanic Pozzo  
Gerente de Fideicomisos y Servicios Especiales



**PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO FOGACP - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 1 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO – BANCO BISA S.A.**

**1.1 Datos Generales**

El Artículo 330 de la Constitución Política del Estado, determina que el estado regulará el sistema financiero con criterios de igualdad de oportunidades, solidaridad, distribución y redistribución equitativa y que a través de su política financiera priorizará la demanda de servicios financieros de los sectores de la micro y pequeña empresa, artesanía, comercio, servicios, organizaciones comunitarias y cooperativas de producción.

La Ley de Servicios Financieros N° 393 de 21 de agosto de 2013, establece en su Artículo 4 que los servicios financieros deben cumplir la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población, así como la obligación del Estado Plurinacional de Bolivia y las entidades financieras de velar porque dichos servicios cumplan con los objetivos de: Promover el desarrollo integral para el vivir bien, sean de acceso universal, se presten con calidad y calidez, tengan continuidad y se eduque a los consumidores para que su uso sea eficiente y seguro.

El artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros, establece que las Entidades de Intermediación Financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades, a ser definido mediante Decreto Supremo, para fines de cumplimiento de su función social, sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten.

Mediante Decreto Supremo N° 2614 de 02 de diciembre de 2015, se determinó que todas las Entidades de Intermediación Financiera alcanzadas por el citado decreto. Destinen el seis por ciento (6%) del monto de sus utilidades netas correspondiente a la gestión 2015 para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, destinado a garantizar créditos destinados al sector productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual según definiciones y normativa emitida por ASFI.

El Artículo 5 del citado Decreto Supremo, establece que los recursos del Fondo de Garantía constituyen un patrimonio autónomo, independiente de las Entidades de Intermediación Financiera constituyentes, debiendo ser administrados y contabilizados en forma separada y que la administración del Fondo de Garantía estará a cargo de la misma entidad de Intermediación Financiera Constituyente.

En cumplimiento al Decreto Supremo N°2614, en fecha 18 de febrero de 2016, Banco BISA S.A., en su calidad de Entidad Administradora constituyo el Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo con un Patrimonio de Bs19.976.605 (Diecinueve millones novecientos setenta y seis mil seiscientos cinco 00/100 Bolivianos).

El Decreto Supremo Nro 3764/2019 de fecha 2 de enero de 2019, determina destinar el 3% de las utilidades de la gestión 2018 al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, cumpliendo con este Decreto Banco BISA S.A. destinó Bs7.896.899.

Mediante Decreto Supremo Nro. 4131 de fecha 9 de enero de 2020 se determina incrementar el monto del Fondo de Garantía de Vivienda de Interés Social en 2% de las utilidades netas de la gestión 2019, en cumplimiento del decreto Banco BISA S.A. destino Bs4.730.808.

**PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO FOGACP - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 1 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO – BANCO BISA S.A. (Cont.)**

**1.2 Antecedentes de la Entidad Administradora**

Banco BISA S.A. inició sus actividades en 1963 como entidad de segundo piso, con el objetivo de apoyar el desarrollo industrial de Bolivia. En 1989, merced a su seguridad y prestigio, abrió sus puertas al público como Banco Comercial Corporativo. En este contexto, la misión de la Institución es: “Simplificar la vida de nuestros clientes, con servicios y productos integrales y de alta calidad, a través de profesionales capacitados, con cultura de eficiencia, ética y transparencia generando valor para los accionistas”.

Los accionistas del Banco son empresas nacionales, personas naturales nacionales y extranjeros y empleados del Banco.

El Banco BISA S.A. otorga préstamos a corto, mediano y largo plazo. Sus operaciones se encuentran extendidas en los rubros de servicios, comercio, industria, agricultura y comercio exterior. Sus segmentos de clientes más importantes son clientes comerciales y empresariales.

**1.3 Objeto del presente Patrimonio Autónomo**

En el Patrimonio Autónomo denominado Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, el MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS participa como Entidad Mandante Instituyente, Banco BISA S.A., como Entidad Administradora.

El Objeto del Fondo de Garantía de para Créditos del Sector Productivo – Banco BISA S.A., es la de administrar los recursos que por disposición del Decreto Supremo N° 2614, de fecha 02 de diciembre 2015 fueron constituidos con el seis por ciento (6%) de las utilidades netas del Banco de la gestión 2015, con la finalidad de garantizar créditos del sector productivo, de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en el citado Decreto Supremo. Posteriormente existieron modificaciones e incrementos al capital fiduciario mediante los Decretos Supremos mencionados en la Nota 1 a los estados financieros, punto 1.1. “Datos Generales”.

La finalidad del Patrimonio Autónomo es la siguiente:

- Otorgar coberturas de riesgo crediticio para garantizar créditos destinados al sector productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo producción intelectual, hasta el cincuenta por ciento (50%) de la operación crediticia.

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES**

Las normas contables más significativas aplicadas por el Banco BISA S.A., para la preparación de los estados financieros del Fondo de Garantía de Créditos al Sector Productivo – Banco BISA S.A. (FOGACP-BIS) son las siguientes:

**2.1 Bases de preparación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes, en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

**PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO FOGACP - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.1 Bases de preparación de los estados financieros (Cont.)**

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 (Revisada y Modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse el indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice del ajuste. El 8 de diciembre de 2020 mediante Resolución CTNAC N°03/2020 resuelve suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 a partir del 11 de diciembre de 2020, esta disposición al 31 de diciembre de 2022 continúa vigente.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que el Administrador del Fondo de Garantía realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

**2.2. Presentación de estados financieros**

El ejercicio financiero del Fondo de garantía de créditos para el sector productivo será por periodos anuales que comenzarán el 01 de enero y finalizará el 31 de diciembre de cada año.

Los saldos del estado de situación patrimonial, saldos de los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021. Esta presentación corresponde a lo requerido por el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

**2.3 Criterios de valuación**

Los criterios de valuación más significativos aplicados por la entidad administradora son los siguientes:

**a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense**

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) y moneda nacional con mantenimiento a valor de Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. En las operaciones indexadas al dólar estadounidense se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se ajustan en función del índice de precios al consumidor, reportado por el Banco Central de Bolivia al cierre del ejercicio.

El valor de este indicador al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs2,40898 y Bs2,37376 por UFV 1 respectivamente.

**PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO FOGACP - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.3 Criterios de valuación (Cont.)**

**b) Inversiones temporarias y permanentes**

**i) Inversiones temporarias**

Incluyen todas las inversiones, que fueron realizadas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad del capital en administración y que puedan ser convertidos en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días respecto a la fecha de su emisión o de su adquisición, como ser:

- Las inversiones en títulos valores adquiridos con pacto de reventa, se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar.
- La participación en fondos de inversión se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del fondo de Inversión al cierre de cada ejercicio.
- Las inversiones en títulos valores representativos de deuda como los bonos, pagarés y letras emitidos por entidades privadas o el TGN y /o BCB, se valúan al costo de adquisición del activo más los rendimientos devengados por cobrar. Cuando el valor de cotización de mercado de los títulos valores con similares características resulta menor, se contabiliza una previsión por desvalorización correspondiente a la diferencia.

**ii) Inversiones permanentes**

Se registran como inversiones permanentes a todas aquellas inversiones que no pueden ser convertidas en disponible en un plazo máximo de 30 días. De la misma, se contabilizan como inversiones permanentes todas aquellas inversiones que por decisión del administrador se mantendrán hasta su vencimiento por decisión del administrador se mantendrán hasta su vencimiento.

- La inversión en entidades financieras del país (DPFs) son valuadas al monto original del depósito actualizado más los rendimientos devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente.
- Las inversiones en títulos valores representativos de deuda (bonos, pagares y letras) emitidos por entidades privadas o el TGN y/o BCB, se valúan al costo de adquisición del activo más los rendimientos devengados por cobrar. Cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores con similares características resulta menor, se contabiliza una previsión por desvalorización correspondiente a la diferencia.

**c) Cartera**

Los saldos de cartera exponen los créditos en los cuales la entidad ha iniciado acciones judiciales y el fondo a cubierto la cuota parte restante del préstamo correspondiente a la cobertura de la garantía hasta el cincuenta por ciento (50%) del crédito otorgado por el Banco BISA S.A., y destinado al Sector Productivo. La garantía solo cubrirá únicamente el componente de capital y no los intereses u otro concepto.

El Fondo de Garantía mantiene las mismas condiciones establecidas para el financiamiento principal otorgado por la Entidad Financiera, de acuerdo con lo establecido en el Libro 3, Regulación de Riesgos, Título II Riesgo Crediticio, Capítulo IV Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, emitida por la ASFI. La garantía solo cubrirá el componente de capital y no los intereses u otro concepto.

El Fondo ha cumplido oportunamente con la constitución de los requerimientos de previsión, establecidas por las Directrices emitidas por la ASFI.

La previsión específica al 31 de diciembre de 2022 y 2021 para cubrir las pérdidas que pudieran producirse por los créditos existentes alcanza a Bs1.880.862.- y Bs33.617.833.- respectivamente.

**PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO FOGACP - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.3 Criterios de valuación (Cont.)**

**d) Provisiones y previsiones**

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago

**e) Patrimonio**

Los saldos de capital y los resultados acumulados del patrimonio neto se presentan a valores históricos, de acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Los aportes son clasificados como activo neto atribuible al fideicomiso, por lo tanto, el patrimonio del Fideicomiso registra el capital fiduciario aportado. El uso de ese capital fiduciario está sujeto a las condiciones establecidas en el contrato de Administración.

Mediante Resolución ASFI/883/2022 de fecha 22 de julio de 2022 y carta ASFI/DSR II/R-82567/2022 de 26 de abril de 2022, ASFI instruye al Banco Bisa S.A. la restitución de la cobertura pagada por el FOGACP por la operación realizada con Franclub, en tal sentido, en fecha 9 de agosto de 2022 Banco Bisa S.A. procedió con la restitución de fondos de acuerdo a lo instruido, en tal sentido, el Fondo procedió con las reversiones de las provisiones específicas relacionadas.

**f) Resultados del período/ejercicio**

La entidad Administradora determinó los resultados del FOGACP-BIS al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**g) Ingresos financieros devengados**

Los productos financieros ganados sobre disponibilidades, inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del principio de lo devengado.

**h) Gastos de administración**

Incluyen los gastos incurridos en la administración del Patrimonio Autónomo.

**i) Otros gastos operativos**

Incluyen las comisiones pagadas al Banco BISA S.A. por la administración del Patrimonio Autónomo, importe que asciende al cero punto cinco por ciento (0.5%), del total del FOGACP – BIS. Adicionalmente, tendrá derecho una comisión de éxito del treinta por ciento (30%) del rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el uno por ciento (1%).

**j) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

La Entidad Administradora ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros que corresponde al manejo y administración de los diferentes patrimonios autónomos y sus notas, de acuerdo con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO FOGACP - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

k) Contingentes

Los saldos de contingente exponen los montos de las garantías otorgadas hasta el cincuenta por ciento (50%) del crédito destinado al Sector Productivo, ya sea que su destino sea para financiar capital de operaciones y/o capital de inversión. La garantía otorgada cubrirá únicamente el componente de capital y no los intereses u otro concepto.

Las coberturas de riesgo crediticio podrán ser otorgadas para operaciones de crédito de la misma entidad financiera administradora del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo o de otros Bancos Múltiples

NOTA 3 – CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

No han existido cambios en las políticas y prácticas contables aplicables al 31 de diciembre de 2022, respecto a la gestión 2021.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Los recursos del Fondo deben destinarse a garantizar el monto de financiamiento que suple al aporte propio exigido a los solicitantes de crédito para el sector productivo.

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

<u>ACTIVO</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Disponibilidades	5.632.955	290.253
Inversiones Temporarias	18.436.594	11.700
Inversiones permanentes	8.199.128	-
Total activo corriente	<u>32.268.677</u>	<u>301.953</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Inversiones permanentes	-	-
Total activo no corriente	-	-
Total activo	<u>32.268.677</u>	<u>301.953</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Otras cuentas por pagar	7.689	-
Total pasivo corriente	<u>7.689</u>	-
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Otras cuentas por pagar	-	-
Total pasivo no corriente	-	-
Total Pasivo	<u>7.689</u>	-
<u>PATRIMONIO</u>	<u>32.260.988</u>	<u>301.953</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>32.268.677</u>	<u>301.953</u>

**PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO FOGACP - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen operaciones con partes relacionadas.

**NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han registrado operaciones en moneda extranjera.

**NOTA 8 – COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a) DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja de Ahorro del Patrimonio Autónomo	5.632.955	290.253
	<u>5.632.955</u>	<u>290.253</u>

**b) INVERSIONES TEMPORARIAS**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuenta de inversión – liquidez (1)	5.710.757	-
Títulos valores adquiridos c/pacto de reventa	7.687.010	-
Participación en fondos de inversión	5.018.706	11.700
Productos Devengados por Cobrar	20.121	-
	<u>18.436.594</u>	<u>11.700</u>

(1) Corresponde a la liquidez disponible en el portafolio de inversión

Durante la gestión 2022, el Banco en su calidad de administrador mantuvo una estrategia de inversión enfocada a realizar inversiones en instrumentos con alto grado de liquidez en el mercado nacional, con el objetivo de acceder a liquidez en el plazo corto.

Las inversiones temporarias representan el 69,22% del total de las inversiones del Fondo de Garantía. El grupo de inversiones temporarias está compuesto en gran parte por inversiones en reporto, fondos de inversión, cuotas de participación de Fondos de Inversión abiertos en moneda local y la cuenta de liquidez.

PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO FOGACP - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 8 – COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

CLASIFICACION DE CARTERA POR TIPO DE CREDITO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Tipo de crédito	Cobertura garantía Inicial	Monto amortizado cobertura	Cartera en ejecución - cobertura en ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs
Crédito para el sector Productivo – Mediana Empresa	1.818.778	-	1.818.778	(1.818.778)
Crédito para el sector Productivo – Microcrédito	123.480	61.396	62.084	(62.084)
	<u>1.942.258</u>	<u>61.396</u>	<u>1.880.862</u>	<u>(1.880.862)</u>

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021:

Tipo de crédito	Cobertura garantía Inicial	Monto amortizado cobertura	Cartera en ejecución - cobertura en ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs
Crédito para el sector Productivo – Mediana Empresa	50.027.727	16.471.978	33.555.749	(33.555.749)
Crédito para el sector Productivo – Microcrédito	123.480	61.396	62.084	(62.084)
	<u>50.151.207</u>	<u>16.533.374</u>	<u>33.617.833</u>	<u>(33.617.833)</u>

CLASIFICACION DE CARTERA POR SECTOR ECONOMICO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Tipo de crédito	Cobertura garantía Inicial	Monto amortizado cobertura	Cartera en ejecución - cobertura en ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs
Construcción	1.818.778	-	1.818.778	(1.818.778)
Gastronomía	-	-	-	-
Microcrédito	123.480	61.396	62.084	(62.084)
	<u>1.942.258</u>	<u>61.396</u>	<u>1.880.862</u>	<u>(1.880.862)</u>



PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO FOGACP - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 8 – COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021:

Tipo de crédito	Cobertura garantía Inicial	Monto amortizado cobertura	Cartera en ejecución - cobertura en ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs
Construcción	1.818.778	-	1.818.778	(1.818.778)
Gastronomía	48.208.949	16.471.978	31.736.971	(31.736.971)
Microcrédito	123.480	61.396	62.084	(62.084)
	<u>50.151.207</u>	<u>16.533.374</u>	<u>33.617.833</u>	<u>(33.617.833)</u>

CLASIFICACION DE CARTERA POR CALIFICACION EN MONTOS Y PORCENTAJE  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Tipo de crédito	Cobertura garantía Inicial	Monto amortizado cobertura	Cartera en ejecución - cobertura en ejecución	Porcentaje	Previsión para incobrables
Categoría F	1.942.258	61.396	1.880.862	100%	(1.880.862)
	<u>1.942.258</u>	<u>61.396</u>	<u>1.880.862</u>	<u>100%</u>	<u>(1.880.862)</u>

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Tipo de crédito	Cobertura garantía Inicial	Monto amortizado cobertura	Cartera en ejecución - cobertura en ejecución	Porcentaje	Previsión para incobrables
Categoría F	50.151.207	16.533.374	33.617.833	100%	(33.617.833)
	<u>50.151.207</u>	<u>16.533.374</u>	<u>33.617.833</u>	<u>100%</u>	<u>(33.617.833)</u>

CLASIFICACION DE CARTERA POR DESTINO DE CREDITO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Tipo de crédito	Cobertura garantía Inicial	Monto amortizado cobertura	Cartera en ejecución - cobertura en ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs
Capital de Inversión OC1	1.942.258	61.396	1.880.862	(1.880.862)
	<u>1.942.258</u>	<u>61.396</u>	<u>1.880.862</u>	<u>(1.880.862)</u>

PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO FOGACP - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 8 – COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021:

Tipo de crédito	Cobertura garantía Inicial Bs	Monto amortizado cobertura Bs	Cartera en ejecución - cobertura en ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
Capital de Inversión OC1	50.151.207	16.533.374	33.617.833	(33.617.833)
	<u>50.151.207</u>	<u>16.533.374</u>	<u>33.617.833</u>	<u>(33.617.833)</u>

EVOLUCION DE LA CARTERA

Situación de cartera	2022 Bs	2021 Bs
Vigente	-	-
Vencida	-	-
En ejecución	1.880.862	33.617.833
	<u>1.880.862</u>	<u>33.617.833</u>
Previsión específica	(1.880.862)	(33.617.833)
Total previsiones	<u>(1.880.862)</u>	<u>(33.617.833)</u>

Al 31 de diciembre de 2022 la cartera en ejecución representa 2,48% de las garantías otorgadas. La previsión específica por incobrabilidad de cartera representa el 100% de la cartera en ejecución.

CARTERA CASTIGADA  
(Expresado en Bs)

Tipo de Crédito	Cobertura Garantía Inicial	Monto Amortizado Cobertura	Cartera en Castigada
Crédito Productivo	1.123.226	-	1.123.226
Totales	<u>1.123.226</u>	<u>-</u>	<u>1.123.226</u>

d) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Depósitos a Plazo Fijo	7.905.000	-
Productos Devengados por Cobrar	294.128	-
	<u>8.199.128</u>	<u>-</u>

e) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Provisión comisión variable pago administrador	7.689	-
	<u>7.689</u>	<u>-</u>

PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO FOGACP - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 8 – COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

f) INGRESOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Producto por disponibilidades	638	-
Producto por inversiones temporarias	298.100	157.756
Producto por inversiones permanentes	294.622	54.196
	<u>593.360</u>	<u>211.952</u>

g) OTROS GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Pérdida en inversiones	-	(7.204)
Comisiones administración fija	(62.873)	(49.620)
Comisión variable por administración	(7.689)	-
	<u>(70.562)</u>	<u>(56.824)</u>

h) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Disminución previsión específica incobrables cartera (*)	31.736.971	10
	<u>31.736.971</u>	<u>10</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Fondo procedió con las reversiones de las provisiones específicas correspondientes a las cancelaciones totales o parciales, las cuales fueron contabilizadas aplicando la dinámica contable establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

i) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Cargos por previsión específica Incobrabilidad Cartera	-	(31.736.971)
Pérdida en inversiones (*)	(300.734)	-
	<u>(300.734)</u>	<u>(31.736.971)</u>

(\*) Corresponde al ajuste de valor nominal al momento de compra de las operaciones de inversión.

PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO FOGACP - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 8 – COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

j) CONTINGENTES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Garantía Otorgadas Créditos de Productivos OC1	70.136.133	99.638.160
Garantía Otorgadas Créditos de Productivos OC2	5.730.253	6.448.817
	<u>75.866.386</u>	<u>106.086.977</u>

Al 31 de diciembre de 2022 se cuenta con operaciones aprobadas por un valor de Bs.286.338.088.- que cuentan con garantía del Fondo de garantía de créditos para el sector productivo-BIS por Bs. 81.505.850 de las cuales fueron desembolsadas 96 operaciones por el monto de Bs. 274.354.088.- con una garantía de Bs.75.866.386.-

k) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Productos en suspenso cartera en ejecución	1.873.537	3.029.031
	<u>1.873.537</u>	<u>3.029.031</u>

NOTA 9 – PATRIMONIO

La composición del patrimonio autónomo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Aporte al Patrimonio Autónomo	32.604.312	32.604.312
Resultados acumulados	(343.324)	(32.302.359)
	<u>32.260.988</u>	<u>301.953</u>

NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

No aplica.

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad Administradora declara no tener conocimiento de contingencias significativas probables o posibles de ninguna naturaleza, que afecten los estados financieros del Patrimonio Autónomo Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, más allá de las registradas contablemente.

**PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO FOGACP -  
ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.**

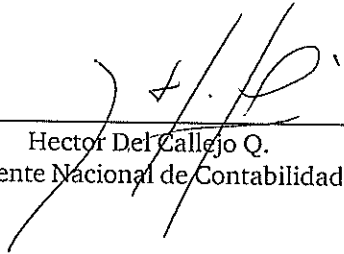
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

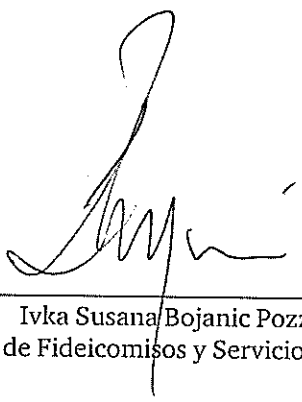
**NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

No aplica.



---

Hector Del Callejo Q.  
Gerente Nacional de Contabilidad



---

Ivka Susana Bojanic Pozzo  
Gerente de Fideicomisos y Servicios Especiales